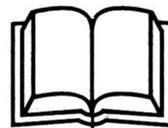


# Educación



**UACM**

Suplemento de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México • 8 de mayo, 2010 • número 10

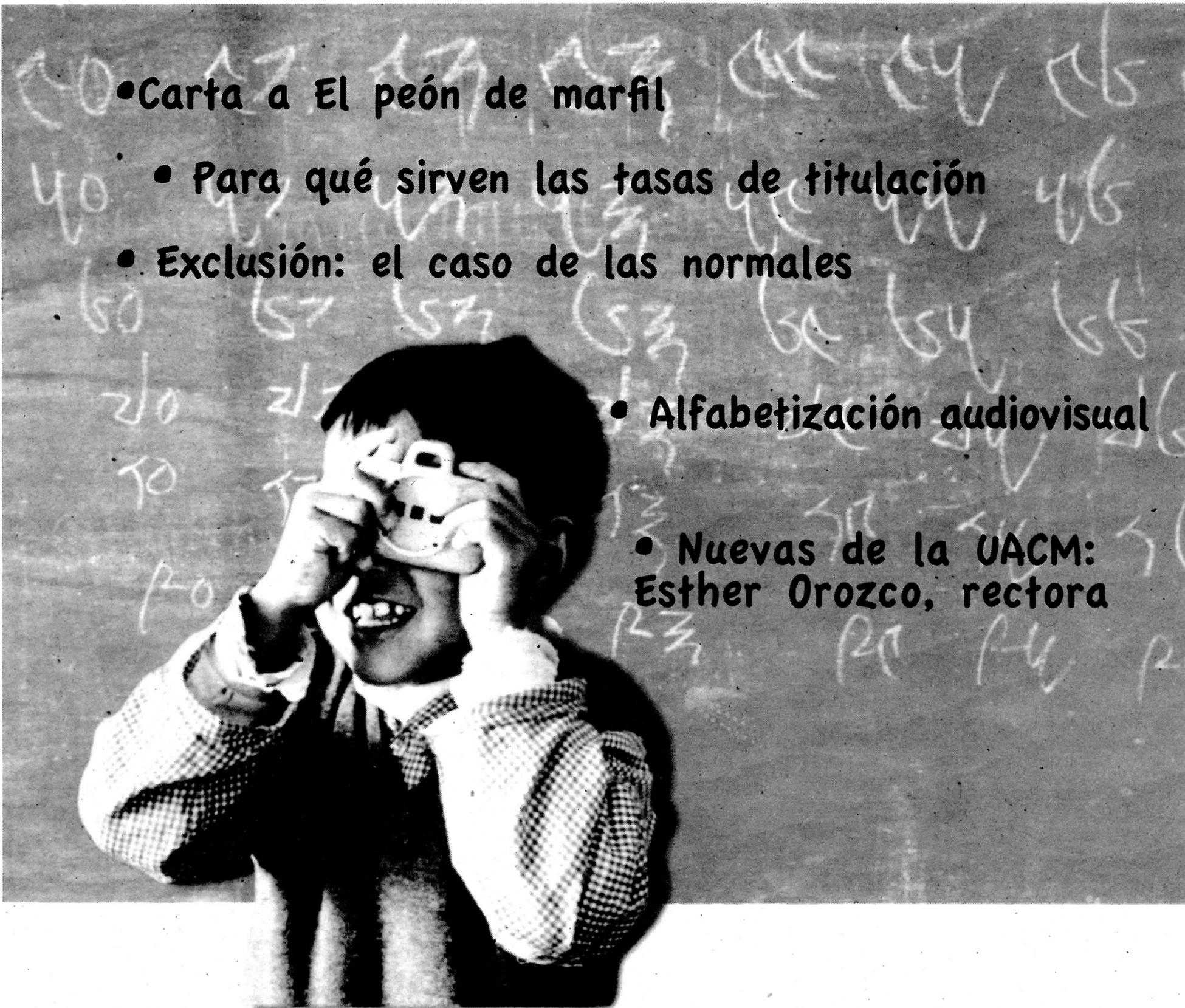
- Carta a El peón de marfil

- Para qué sirven las tasas de titulación

- Exclusión: el caso de las normales

- Alfabetización audiovisual

- Nuevas de la UACM:  
Esther Orozco, rectora



**La Jornada**

Directora general Carmen Lira Saade  
Director fundador Carlos Payán Vélver

**UACM**

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México  
*Nada humano me es ajeno*

## EN ESTE NÚMERO

- 3 Carta a El Peón de Marfil  
*Eusebio Fernández*
- 6 Para qué sirven las tasas de titulación  
*María Elena Hope*
- 8 Exclusión: el caso de las normales  
*Miriam Sánchez Hernández*
- 10 Alfabetización audiovisual: asignatura pendiente  
*Irma Avila Pietrasanta*
- 13 Primero pasión: formación musical en Venezuela  
*Sergio Aldama López*
- SECCIONES**
- 4 ENred@  
Netiquetas
- Placer  
El Fisgón  
Para gozar leyendo
- 7 RESEÑAS  
El fracaso de la educación en México: Rius  
*Omar López Monroy*
- 14 VOZ DE LOS ESTUDIANTES  
Talleristas de alfabetización audiovisual
- 15 NUEVAS DE LA UACM:  
Esther Orozco, rectora  
Los lectores opinan

Foto portada: Graciela Iturbide

Educación UACM, suplemento mensual de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el periódico La Jornada, publicado por Demos Desarrollo de Medios SA de CV. Ave. Cuauhtémoc núm. 1236. Col. Santa Cruz Atoyac. CP. 03310. Benito Juárez. México, DF. Tel. 91830300. Impreso por Imprenta de Medios SA de CV, Ave. Cuicláhuac núm. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Azcapotzalco, México, DF. Tels: 53556702 y 53557794. Reserva al uso exclusivo del título Educación UACM núm. 04-2009-080712244000-107 del 7 de agosto de 2009, otorgado por la Dirección General de Reserva de Derechos de Autor, INDAUTOR/SEP. Licitud de título núm. 14581 y Licitud de contenido núm. 12154, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 3 de septiembre de 2009. Las colaboraciones son responsabilidad de sus autores; las entradas no firmadas, los títulos y subtítulos de la coordinación editorial. Se permite la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación, citando la fuente y con permiso expreso de los editores. La redacción no responde por originales no acordados.

## Editorial

## Crítica y evaluación de la educación

La palabra crítica sobra añadirle el calificativo “constructiva”, toda auténtica crítica es constructiva, esto si no se confunde con la denostación o la mera reprobación, mucho menos con el ataque artero interesado o la ironía arrogante. La crítica, decía Unamuno, “no puede confundirse con las malas tripas”. Por supuesto cada quien puede dar a las palabras el significado que quiera, pero si queremos entendernos hemos de acordar alguna coincidencia en su significado. En su origen la palabra crítica (kritiké en griego) significaba la capacidad de discernir, y criterio (kriterion) la norma o referente con el cual se juzga si algo es verdadero o falso, bueno o malo, correcto o incorrecto, etcétera.

Un dato, toda una descripción o una narración son la base para hacer una crítica siempre y cuando tengamos criterios para juzgar su significado, y esa crítica servirá de algo si hacemos explícitos esos criterios y somos capaces de explicar las causas de que las cosas sean como son. Un ejemplo elemental: un grupo de estudiantes obtiene malos resultados en la prueba Enlace, la primera pregunta es ¿por qué deberían saber responder las preguntas de esa prueba? Y la segunda ¿por qué no las respondieron correctamente? La respuesta bien fundada a estas preguntas es la base para poder hacer una crítica a esa situación, la denuncia escandalosa de que el profesor de ese grupo es incompetente no es crítica, es tener “malas tripas” y además mala leche.

La crítica no consiste en el mero señalamiento de defectos o debilidades, la auténtica crítica consiste en el uso de la razón, de la ciencia y la cultura para buscar la verdad, destruir prejuicios, mitos, engaños y autoengaños, para identificar la intromisión subrepticia de intereses en los razonamientos; es aceptable, quizá inevitable, que en la crítica intervengan los intereses del que critica, pero la crítica válida supone que dichos intereses se hagan explícitos. La crítica a la desigualdad socioeconómica en México es interesada, parte de reivindicar los intereses de las clases explotadas y marginadas, así debe proclamarse de entrada cuando se critica el sistema económico vigente y a partir de este principio se construye dicha crítica.

La crítica no se conforma con medias verdades, busca la verdad completa, o mejor dicho, lo más completa posible, para lo cual

se requiere no solamente seguir un método, sino ante todo buscarla con tesón y —como sabiamente advirtió Bertolt Brecht— tener la valentía de reconocerla cuando se le encuentra, aceptar sus consecuencias e incluso modificar la propia vida según los dictados de esa verdad pues de lo contrario, como advierte el dicho “si no vives como piensas, acabarás pensando según vives”. La crítica, por tanto, va más allá de la ciencia, del método, la auténtica crítica es una postura vital, filosófica, que exige, además de ciencia, honestidad y valentía.

Además de esas actitudes, un requisito de la crítica es el conocimiento del asunto que se aborda, requiere “dominar” el campo, por supuesto no en el sentido de saberlo todo, sino de tener claro lo que de ese asunto se sabe y lo que se ignora y, de esto, saber cómo conocerlo, y como nadie sabe todo, la crítica exige otra actitud esencial: modestia. Este conocimiento debe extenderse también al de los campos con los que está relacionado el asunto que se juzga. Por ejemplo, es necesario reiterarlo, la crítica al sistema escolar tiene que considerar los efectos determinantes que en la educación de los jóvenes tiene el ambiente social, cultural y político.

La crítica también supone una mente abierta e informada que, sin caer en un total relativismo, sepa identificar las bases teóricas y el contexto histórico y cultural en el que se dan los asuntos abordados. Hoy en día el esclavismo es con razón considerado un crimen, pero sería cuestionable calificar de criminal a Aristóteles porque hace dos mil cuatrocientos años lo aceptaba como algo natural. En un futuro no remoto se nos juzgará sin piedad porque hoy aceptamos que quienes hacen los trabajos más rudos y desagradables (cargar pesados bultos, limpiar sanitarios, barrer las calles) son quienes reciben la peor paga.

La evaluación de la educación —sistemas, programas, instituciones— ha de cumplir, por lo menos, con estos requisitos de la crítica. La crítica y evaluación de la educación debe considerar, además, que se trata de un campo sumamente complejo y rico, no se le puede juzgar desde las posturas que adopta un banquero cuando calcula la tasa de ganancia o un ingeniero industrial cuando evalúa la eficiencia de una empresa.

*Manuel Pérez Rocha*

## Directorio

**Dirección** Manuel Pérez Rocha. **Coordinación editorial** María Elena Hope. **Mesa de redacción** Magda Riquer, Rebeca Lozada, Florencia Addiechi. **Apoyo editorial** Sergio Aldama López, Omar López Monroy, Edith Cruz Galicia. **Diseño y formación** Mila Ojeda.

# Carta a El Peón de Marfil

Eusebio Fernández

Sr. Peón de Marfil  
Domicilio desconocido

**H**ola mi querido Peón: hace tiempo que no te escribía, pues en estos tiempos de las cosas que mis nietos llaman feisbuk y tuitter, que ya son otra cosa que el correo electrónico según entiendo, ponerse en paz en un escritorio de madera, con unas hojas blancas y la pluma fuente es más raro que un día sin muertos en nuestra tierra. Mas la costumbre de escribirte es fuerte, el asunto que te quiero comentar es importante, según creo, y las ganas de saludarte por este medio compartido son grandes... Lo bien que huele el papel y se desliza la pluma regalando tinta... y hemos dejado de hacerlo. Ni modo, ya soy viejo, pero no por ello me desentiendo de lo que pasa y la capacidad de coraje, mi Peoncito, la hallo intacta.

Andaba yo tranquilo un día, y en la tarde me dijo Mariana, la hija de la que lleva el mismo nombre y resulta hija mía (es decir, mi nieta), que al día siguiente les harían la prueba Enlace. Va en sexto de primaria. ¿Y cómo te sientes?, le dije. Muy rara, abuelo, el profesor nos dijo, ya desde hace como un mes, que en lugar de estudiar lo que tocaba, íbamos a estudiar la prueba Enlace. Nos platicó que si sacábamos bien la calificación en el Enlace, nuestra escuela sería muy famosa, nosotros podríamos recibir del presidente o de un señor muy importante de regalo computadoras y él, si le queríamos ayudar, más paga. Y ahí nos tienes, Abue: a todos los de la escuela haciendo pruebas de todas las materias en este mes. Ya mañana nos la jugamos.

Pregunté a un vecino que es profesor y me dijo que Mariana tenía razón: si salen bien los muchachos de su salón, le pueden dar hasta miles de pesos. Ya comprenderá, don Eusebio —me dijo— que la presión de la directora es enorme... no nos ha ido bien los años anteriores, pero ahora ya hicimos un plan. Se llama el período de preEnlace. Le damos duro a que los niños comprendan cómo resolver el examen, ponemos preguntas parecidas para que se acostumbren, les pedimos apoyo para su escuela:

o qué, ¿nos va a ganar la Simón Bolívar, o la República de Bolivia?

Ojalá salgamos bien. No tiene idea qué bien me vendría el dinero para la hipoteca, y el señor Lujambio dice que no es poco: varios miles de pesos nos pueden tocar. Hasta veladoras voy a poner, porque para que calificara el América sí me funcionaron, ya ve...

¿No hemos aprendido nada, mi Peón? Llevamos desde el impresentable SNI ya un cuarto de siglo dando dinero a los profesores por hacer lo que tienen que hacer si les toca hacer investigación, y dejando a los que quieren ser profesores, excluidos; 20 años en que hay becas, estímulos, primas, incentivos a pasto para que los profesores de las universidades hagan lo que tendrían que hacer y de ese modo sacar un salario decente. No mucho ha sido nunca, pero sí daba —me consta— para vivir con dignidad. Ahora veo pasar, por los pasillos de mi UAM, a profesores que ya no tienen nombre, padre ni madre, pues se llaman Doctor SNI II, 578 mil puntos, y aumentando... Y andan tan orondos, tan fastidiosamente confundidos, con una soberbia indigna de un oficio como el nuestro.

En lugar de empujar la formación de los estudiantes de la universidad a fondo, hay que sacar las clases de alguna manera y huir a casa a escribir de nuevo lo mismo, pero con una forma que parezca distinto; dirigir tesis de doctorado que no valdrían ni para un curso normal cuando había exigencia entre nosotros, y no puntos; y a viajar a medio trimestre para lograr otra constancia, otro indicorcito, otro artículo que nadie lee, pero todo mundo cuenta....

Como dice tu amigo el Dr. Beer, se ha monetarizado la vida académica: el dinero manda. Y ahora, la misma cosa en la educación básica: ¿salió bien en Enlace tu grupo? Pues eres un gran maestro... Y creo, Peoncito, que decir que todo lo que saca un chaval en un examen es por obra y gracia de su profe es una barbaridad, ¿qué no cuenta el sitio donde está

la escuela?, ¿la pobreza o riqueza del entorno?, ¿que la clase sea en un salón destrozado por la corrupción e impunidad de la mancuerna SEP irresponsable y SNTE insaciable?

Lo malo es que donde se mete el dinero como el incentivo para muchachos, profesores, escuelas, y hasta al propio señor Lujambio o el de Los Pinos, miles de perfumaditos que ahora andan de sabelotodos en diarios, radio y tele dicen que por fin se evalúa a la escuela. ¿Evaluar? Como me enseñaste un día, si queremos medir (a lo burro) lo que es valioso, vamos a acabar valorando (a lo burro) sólo lo que es medible. Y si medir es sacar tantos aciertos, y si mis alumnos tuvieron más aciertos que tú, pues me toca computadora, visita a los pinoles, crédito para vivienda... Hay algo muy podrido en la educación mexicana.

¿Te parece que llevo algo de razón en lo que digo? Luego pienso que soy ya un viejo, tirando a anciano y que no entiendo el valor de las cosas de ahora. Por eso te escribo en papel y con la pluma fuente de mi abuelo. ¿Estoy equivocado, mi Peón, o el dinero es del diablo, como el poder, como esa maniobra que te doy como parte del contrato, lana para 300 mil máquinas computadoras, pero me regresas el dinero para que yo, la SEP, las compre, y así no tengo que licitar, porque es ilícito licitar lo que no se puede licitar porque aunque es dinero público ya no es público sino del SNTE y su señora madre...

A otro con esos cuentos. Que Mariana aprenda me importa; lo que saque en Enlace, me parece, es lo de menos. Dime si ando bien encaminado o me calló la boca. No te obedeceré nunca, pero tomaré en cuenta lo que dices.

Saludos a todos por casa, sobre todo a Manolo y a Nacho.

Te quiere bien, Eusebio Fernández

| Eusebio Fernández es profesor jubilado.

## Placer Placer Placer Placer Placer Placer

## EN red@

## Netiqueta

El ciberespacio es una nueva cultura que por su mecánica y su formato nos puede hacer sentir que estamos ante objetos, que olvidemos que es una interacción entre personas o sus producciones. Para recordarlo, es útil este decálogo de buenas maneras en la red, elaborado por Virginia Shea.

- 1. Recuerda que estás en una relación humana.** No hagas a otros lo que no quieras que te hagan a ti.
- 2. Sigue en la red los mismos estándares éticos que valoras.** La ética no es cuidar que lo dicho y hecho no tengan consecuencias. Aplica lo que consideras correcto para ti y los demás.
- 3. Asegúrate de saber en qué lugar del ciberespacio estás.** Lo aceptable en un área puede ser inaceptable en otra, como los chismes, por ejemplo, en un chat académico.
- 4. Respeta el tiempo y el ancho de banda de los demás.** Recibir y leer cualquier envío toma tiempo y espacio del destinatario. No le mandes el mismo correo tres veces, ni noticias, fotos o música que no sabes si le interesan.
- 5. Mejora tu presentación, ¡escribe bien!** Nadie te juzga por tu fisonomía, pero sí por tu redacción y la calidad de tus escritos: sé legible, claro, coherente, escribe de lo que sabes y explicita claramente cuando especulas, chismeas o hablas de creencias.
- 6. Comparte conocimientos de expertos con quienes se pueden interesar.** Sugiere links, y manda notas breves o resúmenes; evita los archivos pesados. Tus amigos te lo agradecerán.
- 7. Ayuda a contener las controversias.** Sin censurar ni rehuir la pasión, busca evitar las agresiones que ofenden, destruyen la camaradería y no permiten entenderse.
- 8. Respeta la privacidad de los demás.** No leas sus correos ni reveles información personal de otras personas.
- 9. Usa bien tu influencia.** Si sabes más que los otros acerca de software, administración y funcionamiento de sistemas o incluso de juegos de la realidad virtual, apóyalos en sus necesidades y no interfieras en sus computadoras.
- 10. Sé tolerante.** Piensa dos veces antes de reaccionar a los errores de demás. Todos hemos sido novicios en la red y saber más no da derecho a corregir a todo mundo.

Elaborado a partir de "Las 10 reglas básicas de la Netiqueta", en <http://www.eduteka.org/Netiqueta.php3>

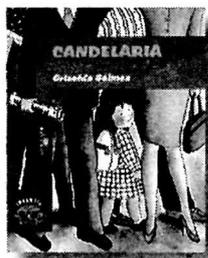
José Antonio Navarro

## De la crítica / El Fisgón



## Para gozar leyendo

## Para los más pequeños:



*Candelaria*,  
Griselda Gálmez,  
Ed. Alfaguara, 1998.

Candelaria viaja en el colectivo con su mamá, pero de pronto su mochila se engancha y de allí se arma un lío.

## Para los que saben leer:

*Tranquila Tragaleguas.*  
*La tortuga cabezota,*  
Michael Ende,  
Ed. Alfaguara, 1983

La tortuga decide asistir al casamiento del rey de la selva y aunque marcha despacito, consigue llegar.

*La bolsa amarilla*  
Ligia Bojunga (traducción: Elkin Obregón), Ed. Norma, Colección: La torre de papel, 1999.

En una gran bolsa amarilla, herencia de la tía, se guardan tres deseos: ser grande, ser niña, ser escritora.

## Para los jóvenes:

*Los detectives salvajes*,  
Roberto Bolaño,  
Ed. Anagrama, 2008.

Una novela en donde hay de todo: amores y muertes, asesinatos y fugas, manicomios y universidades, desapariciones y apariciones, en países diversos.

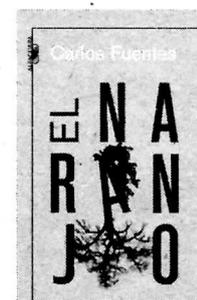
*Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar: una novela para jóvenes de 8 a 88 años*,  
Luis Sepúlveda, Tusquets Editores, 2008.

Pensada en principio como un cuento para los pequeños, se dirige en realidad a todos aquellos que, al margen de su edad, disfrutan de las historias bien contadas.

## Para los grandes

*El naranjo*  
Carlos Fuentes,  
Ed. Punto de lectura, 2007

Cinco relatos en los que el autor juega con diversos mitos, en una historia sin tiempo.



**UACM**Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

# Educación es cultura, cultura es educación

Difusión Cultural y Extensión Universitaria

**dc • eu**

difusión cultural • extensión universitaria

## cartelera mayo 2010

### IV FESTIVAL DE LAS LITERATURAS EUROPEAS

Organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio de la Coordinación Nacional de Literatura del INBA y la Unión Europea.  
Antonio Moresco, Italia. Lunes **17**, 17:30 hrs. SLT.  
Lilian Faschinger, Austria. Martes **18**, 13:30 hrs. Cuauhtepoc.  
Antonio Moresco, Italia. Miércoles **19**, 12 hrs. Reclusorio norte.  
Traduce Andrea Mottolo, profesor, UACM.  
Maja Lundgren, Suecia. Jueves **20**, 13 hrs. Aula B101, SLT.  
Alfredo Conde, España. Viernes **21**, 16 hrs. Auditorio, Iztapalapa.  
Gabriel Cosoveanu, Rumanía. Viernes **21**, 17 hrs. Vestíbulo del auditorio, Del Valle.



**Exposición y presentación del libro Ciudad de México: Ciudad solidaria, Capital de asilos.** Presentan Phillipe Ollé Laprunne y Adriana Romero. Martes **25**, 13 hrs. Aula magna edificio 1. Al terminar, inauguración de exposición por Casa Refugio Citlaltepétl. Sala de lectura, primer piso, edificio 1.  
PLANTEL CUAUHTPEC



### Somebody to love

Espectáculo teatral, presentado por el grupo Borderline, bajo la dirección de Oscar González Vega. Viernes **14**, 19 hrs.  
CASA TALAVERA

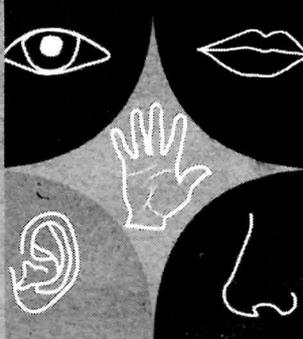


### Presentación del libro, ¿Qué es la propiedad?

de P. J. Proudhon. Presentan: Enrique González Rojo, Rubén Trejo, Ignacio Velázquez y Claudio Albertani; modera Eduardo Mosches. Viernes **7**, 18:30 hrs. Vestíbulo del auditorio.  
PLANTEL DEL VALLE

### Seminario, Alternativas conceptuales para pensar la comunicación.

De abril a octubre, de 10 a 13 hrs. Sala Isóptica. Informes con Marta Rizo García. Tel. 51349804 ext. 11750 y 1175, mrizog@yahoo.com  
PLANTEL CENTRO HISTÓRICO



### Concierto de cámara, dueto de violines,

Escuela Nacional de Música, UNAM. Viernes **14**, 14:30 hrs.  
PLANTEL IZTAPALAPA



**Metalexpresión**, presentación y charla con las bandas Castillo de Cristal (Metal melódico); Dharma (metal gótico) y charla *Un pasaje al metal*, por Rubén Rebolgar Villagómez, estudiante de Comunicación y Cultura. Jueves **27**, 13hrs. Ágora.  
PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO

**Seminario de Historia del arte**, por Rita Holmabaek. Jueves, 16 hrs.  
CENTRO VLADY

**Convocatoria al Primer Concurso de dibujo, grabado y pintura al temple-óleo en el Centro Vlady**, hasta el **31** de mayo. Informes en la página de la UACM.



**Seminario, Gramsci, Los cuadernos filosóficos**, segunda parte, por Dora Kanoussi (BUAP-International Gramsci Society). Lunes, del 17 de mayo al 28 de junio, 18 hrs. Vestíbulo del auditorio.  
PLANTEL DEL VALLE

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Avenida División del Norte 906 octavo piso, Col. Narvarte Poniente, Del. Benito Juárez. Tels. 1107 0280

Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria: octavo piso, exts. 16808 y 16809

www.uacm.edu.mx • Entrada libre • Programación sujeta a cambios

Edificio de Rectoría. 1107 0280  
Plantel Centro Histórico. 5134 9804 ext. 11403  
Plantel Cuauhtepoc. 3691 2050 ext. 18192

Plantel Del Valle. 5488 6661 ext. 15126  
Plantel Iztapalapa. 5858 0538 ext. 12706  
Plantel San Lorenzo Tezonco. 5850 1901 ext. 13140

Centro Vlady. 5611 7678 y 5611 7691  
Casa Talavera. 5542 9963 y 5522 7834

# ¿Para qué sirven las tasas de titulación?

María Elena Hope

Con una fe ciega en los números, en unos pocos números, se pretende orientar y medir el desempeño de las instituciones educativas y de sus maestros y estudiantes. Incentivos económicos y simbólicos distribuidos en función de los resultados obtenidos por los alumnos en pruebas estandarizadas, tasas de egreso y titulación que condicionan la suerte de iniciativas educativas, cuantificaciones absurdas que buscan evaluar la calidad del trabajo de los académicos. Procesos complejos, abigarrados, de naturaleza diversa reducidos a una cifra que aspira a decirlo todo: el dato “duro” erigido en juez inapelable de los esfuerzos individuales y colectivos. Así, la eficiencia terminal —tenebrosa metáfora más propia del ámbito fabril que del educativo—, deja de ser lo que en realidad es (un indicador que ofrece cierta información acerca de algunos atributos de una institución y sus estudiantes) para convertirse en la prueba última del valor (o la falta de éste) del trabajo universitario.

Al respecto, John V. Lombardi, profesor y ex rector de la Universidad de Massachusetts-Amherst, dice: “Cuando usamos tasas de graduación para comparar universidades y de ahí inferir que una trabaja mejor que otra en la educación de los estudiantes, estamos sobrestimando el valor del dato. Puede ser que la institución que alcanza una tasa alta sencillamente esté regalando el grado y que la institución con la tasa baja esté trabajando con estudiantes de alto riesgo, o que la de tasa alta esté haciendo un buen trabajo al asesorarlos y la de la tasa baja los esté ignorando [...] La tasa de graduación no indica cuál respuesta es correcta. La respuesta correcta requiere un análisis detallado de lo que les pasó a los estudiantes que desertaron o fracasaron, y esto implica considerar más de un indicador. Que un plantel mejore su tasa, probablemente sea bueno, pero el comparativo de esa tasa entre instituciones usualmente produce, más que avances, mayores malentendidos y distorsiones”.

Para prevenir al lector de sacar conclusiones apresuradas acerca del significado y alcance de los índices de titulación, Lombardi refiere algunos de los fenómenos que se han identificado en su país:

1. Las universidades privadas con altas colegiaturas tienen mejores tasas de graduación y ello se debe, entre otras causas, a que los padres pagan mucho dinero y esperan que la institución haga lo imposible para que sus hijos se gradúen; al tiempo que presionan a

Que un plantel mejore su tasa, probablemente sea bueno, pero el comparativo de esa tasa entre instituciones usualmente produce, más que avances, mayores malentendidos y distorsiones

sus hijos para que terminen sus estudios en los cuatro años establecidos. En ocasiones, también, las instituciones “inflan” las calificaciones y facilitan la graduación para satisfacer las expectativas de los padres.

2. Las instituciones estatales con bajas colegiaturas tienen tasas de graduación también bajas, debido, en gran medida, a que aceptan a un número y una diversidad mucho mayor de estudiantes de menores recursos.

3. En una misma universidad hay tasas de graduación diferentes para diferentes subconjuntos de estudiantes: en algunos grupos llega a casi 100%, en otros es inferior a 40%, no obstante que ambos asisten a la misma universidad, tienen acceso a los mismos cursos, al mismo profesorado y cuerpo de asesores, y experimentan el mismo entorno cultural, intelectual y social. Tasas marcadamente diferentes porque se trata de estudiantes marcadamente diferentes. Entre los muchos estudiantes inteligentes y académicamente bien preparados que asisten a una universidad hay algunos que tienen éxito con facilidad y otros que fallan, tal vez porque no están listos para enfrentar las presiones de la universidad o tienen necesidad de trabajar y descuidan sus estudios. Las mismas diferencias se dan entre los que no tienen una buena preparación académica o los que tienen dificultades económicas, hay quienes fracasan y otros que hacen frente a sus circunstancias y las superan.

Las instituciones de educación son entidades complejas que sirven a una amplísima diversidad de estudiantes, cada uno con diferentes conjuntos de habilidades, recursos, preparación, antecedentes, actitudes y metas. Ningún dato aislado puede captar esta complejidad y, cuando de ella se extraen números aislados con fines de comparación, usualmente se genera

desinformación y, en ocasiones, remedios equivocados para problemas mal identificados.

Por ejemplo —continúa Lombardi— cuando se sobrestiman las tasas de titulación, las universidades pueden sucumbir a la tentación de hacer cualquier cosa con tal de conseguir los altos porcentajes que tanto celebran las agencias calificadoras y los patronatos. Después de todo, “inflando” las calificaciones de los estudiantes y “diluyendo” el currículo es muy fácil mejorar la tasa. Esto podrá ser útil para las instituciones que valoran más los puntajes que la formación, y para los políticos que enarbolan las tasas de graduación como piedra de toque del desempeño de las universidades, pero poco para cumplir con la tarea que tienen asignadas las instituciones educativas.

Evidentemente, la titulación es una necesidad de los estudiantes, de sus padres, de su institución, de la sociedad entera. El problema es que se use para definir y calificar —o descalificar— a estudiantes y a instituciones, sin considerar las diferencias entre ellos. Diferencias que no se limitan a la diversidad de condiciones de los propios estudiantes, sino que abarcan otros aspectos profundos y muy significativos para los fines de la educación: la filosofía de la universidad y su ideario, las condiciones de rigidez o flexibilidad de los estudios, los procesos educativos que ofrece, el tipo de procesos y modalidades de titulación que tiene establecido, etcétera.

Mejorar la tasa de titulación es una necesidad evidente, pero cuando no está sustentada en la formación de los titulados no es más que un número vacío. Ese mejoramiento debería resultar, más bien, de atender eficazmente las necesidades específicas de grupos de estudiantes significativamente diversos. Las instituciones pueden hacer mucho al respecto; por ejemplo, fortaleciendo y dando sentido a las asesorías académicas y ofreciendo a la par programas efectivos de apoyo a los estudiantes en el marco de la diversidad.

Para saber más

John V. Lombardi, “Missing the Mark: Graduation Rates and University Performance” columna *Reality Check* de la revista electrónica *Inside-ed*, 14 de febrero de 2005, disponible en:

http://www.insidehighered.com/views/2005/02/14/lombardi2

meh: hsmariaelena@gmail.com

fa: faddiechi@yahoo.com.mx

## Reseñas

# Los gobiernos son felices con súbditos ignorantes: Rius

Omar López Monroy

**E**duardo del Río García, mejor conocido como Rius, nació en Zamora, Michoacán allá por el bendito año de 1934, cuando también tomara posesión como presidente de la República su paisano, mi general Lázaro Cárdenas del Río, el Tata y éste gobernara con claros tintes de socialismo después del llamado maximato. Quizás esta coincidencia marcó el sino del buen Rius, ateo, antiyañqui, revolucionario y un personaje cuasi mítico, portavoz de las tan vilipendiadas clases populares en la segunda mitad del siglo XX y que sigue vigente en los albores del nuevo milenio.

Entre algunos de sus títulos emblemáticos están: *Cuba para principiantes*, *Pequeño Rius ilustrado*, *Cristo de carne y hueso*, *No consulte a su médico*, *El museo de Rius*, *ABChé*, *Su majestad el PRI*, *Hitler para masoquistas*, *La iglesia y otros cuentos*, *Manual del perfecto ateo* y *¿Sería católico Jesucristo?* Publicaciones que han estado presentes en la vida de muchos mexicanos que han crecido con ellos. Yo llegué a ver ejemplares de *Los Supermachos* en el baño de la casa de mi abuelo y, claro, también de *La Familia Burrón*. La escritora Elena Poniatowska dice en una entrevista que le hizo: “También yo soy su devota. Durante años tuve sobre mi máquina de escribir Olivetti una calcomanía de Los Supermachos que luego se transformaron en Los Agachados para que me trajera suerte, así es que pensé en Rius de mañana, tarde y noche. ¡Ah, trae usted a Los Supermachos!, me decían hasta en Estados Unidos, porque de esa historieta se vendían 250 mil ejemplares semanales”.

De ese talante es el *monero* mexicano que también se da tiempo para hablar sobre la onda vegetariana; “bendito”, diría alguno de sus compañeros seminaristas mientras en México cada tres cuerdas nos zampamos tres de buche con cuero y una coca-cola.

¿Y la educación? Bien gracias, no aprendió.

“El maestro debe ser, según la burguesía, un apóstol sufrido y candoroso que soporte tranquilo la miseria y el hambre... pero también debe ser aislado de las masas, pues sería peligroso que comprendiera que también es un obrero como los otros y como los otros también es explotado”, dice Eduardo del Río con su particular estilo llano. Hablamos de su libro *El fracaso de la educación en México* que es una recopilación de varios números de la revista *Los agachados* (periodo de 1973 a 1976), publicado en 1987 por la desaparecida Editorial Posada, y que a petición de sus admiradores ha reimpresso y actualizado en tres ocasiones la Editorial Grijalbo, que incluso hizo una edición de bolsillo el año pasado.

Rius entreteje, en su más puro estilo, los temas que han marcado su prolífica carrera como caricaturista y crítico mordaz: la religión, la estupidez humana, su desgano por las ceremonias ridículas en aras de honrar a los héroes de la patria. Su humor corrosivo al hablar de la educación en México es trágico y cómico como sólo él puede ser

El libro tiene tres apartados. En el primero, como no queriendo la cosa, *Rius* entreteje, en su más puro estilo, los temas que han marcado su prolífica carrera como caricaturista y crítico mordaz: la religión, la estupidez humana, su desgano por las ceremonias ridículas en aras de honrar a los héroes de la patria. Su humor corrosivo al hablar de la educación en México es trágico y cómico como sólo él puede ser.

En la segunda parte realiza un ejercicio maravilloso: da voz a maestros de todo el país, cuyas cartas aparecen en el libro comentadas por sus personajes. De esta suerte, al alimón, maestros y monero, confirman el rotundo fracaso de la educación en nuestro país. ¡Viva la justicia social! dice un monigote guarachudo al comparar el salario de un profesor rural con el de una estrella telenoveler. Y para colmo, la cosa sigue igual ¿o, ya nadie se acuerda de Oaxaca y la APPO?

Terminando y rematando, el ganador en 1987 del Premio Nacional de Periodismo de México en caricatura, actual colaborador de la revista *El Chamuco* y *Los hijos del averno*,

nos habla cual profeta de “Los Millonarios de Cristo” (dixit Legionarios de Cristo) y su impune —y finado— fundador, a quien, pobrecito, ¿cómo le gustaban los niños!, haciendo clara referencia al papel que juega y ha jugado la iglesia católica en México respecto de la educación. Ofrece datos duros y algunas conclusiones crudas como que en el año 2000 el 70% la educación superior estaba en manos de la iglesia y empresarios. Cifras y datos son un audaz colofón para esta monería de nuestro radical y septuagenario tepozteco, tomadas de fuentes como la UNESCO, la SEP y el CONACyT.

Este libro es una joyita para los lectores y fans de *Rius* y también un buen comienzo para los que aún no lo conocen. Recomendación especial para las honorables autoridades, aunque seguramente mucho más útil y disfrutable para quienes necesiten un poquito de humor para soportar la tragedia educativa que nos han fabricado.

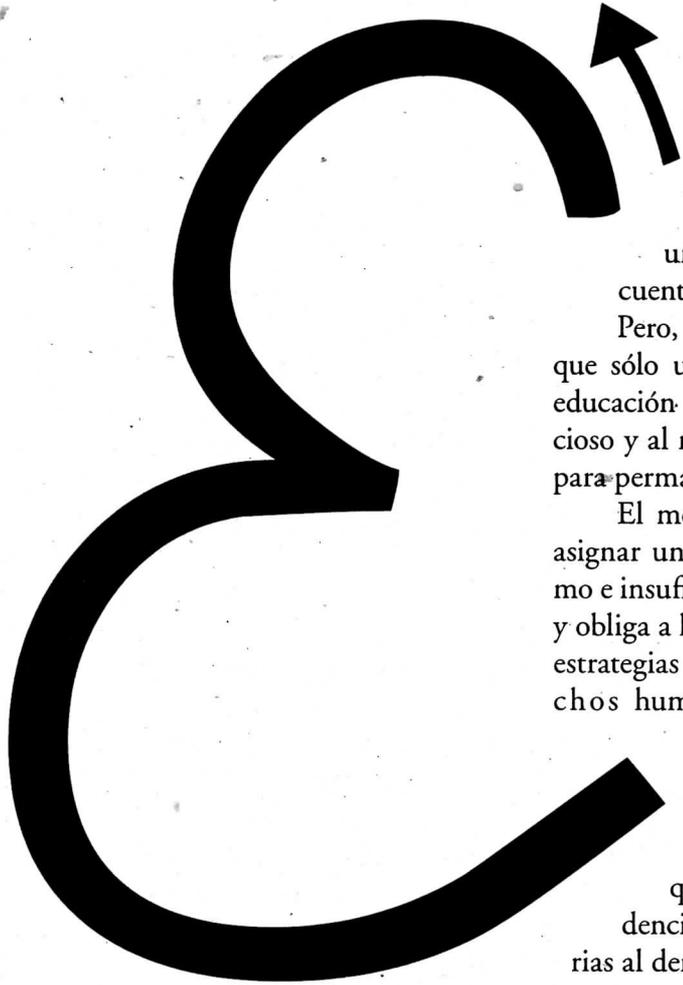
Omar López Monroy es escritor y pasante de la carrera de Comunicación y Periodismo de la FES Aragón, UNAM



Rius (Eduardo del Río), *El fracaso de la educación en México*, México, Editorial Grijalbo, 2001.

# Exclusión: el caso de las normales

Miriam Sánchez Hernández



El sistema educativo mexicano se comporta como un sistema selectivo, excluyente y discriminador. Las formas de exclusión son múltiples, variadas y sofisticadas. Su máxima expresión se refleja en una sociedad cuya tercera parte no cuenta con educación básica terminada.

Pero, ¿cómo hace un sistema para dejar que sólo uno de cada tres mexicanos reciba educación mientras el resto permanece silencioso y al margen?, ¿y cómo hace este sistema para permanecer impune?

El mecanismo principal, lo sabemos, es asignar un presupuesto a la educación, mínimo e insuficiente, que pervierte todo el sistema y obliga a las instituciones educativas a aplicar estrategias de selección violatorias de los derechos humanos.

El análisis de los mecanismos de acceso, permanencia y egreso de las instituciones educativas, así como de la oferta diferenciada que se brinda en la educación, evidencian las políticas mercantiles contrarias al derecho.

## El caso de las escuelas normales

El domingo 28 de marzo del 2010, la Secretaría de Educación Pública difundió la convocatoria "Licenciaturas en Educación en las Instituciones Públicas Formadoras de Docentes del Distrito Federal" para una matrícula de 1,810 estudiantes distribuida de la siguiente manera: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, 252; Benemérita Escuela Nacional de Maestros, 375; Escuela Normal Superior de México, 615; Centro de Actualización del Magisterio, 13 en la especialidad en telesecundaria; Escuela Normal de Especialización, 265 y Escuela Superior de Educación Física, 290.

En la convocatoria se leen, entre otras, estas restricciones para el ingreso:

*La edad.* Se puede aspirar a estudiar la licenciatura en educación preescolar, primaria, o de educación física si se tiene hasta 26 años al 22 de agosto del año en curso. Para la licenciatura de secundaria o de educación especial, el límite es de 35 años o, si se está incorporado al Sistema Educativo Nacional (SEN) y se tiene una antigüedad mínima de cinco años en el servicio, la edad máxima es de 45 años.

*La salud.* Para comprobarla se solicita un certificado médico.

*Las calificaciones.* Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7.5 y examen de concurso aplicado por el Ceneval, A.C.

## Violación a las garantías individuales y al derecho a la educación

Es muy grave que la primera lección que reciben los aspirantes a profesores de educación básica sea el hecho de que las instituciones educativas del país puedan violar, hasta ahora impunemente, las máximas leyes nacionales y los acuerdos internacionales relativos a los derechos humanos, comenzando por el primer artículo de la Constitución Mexicana: De las garantías individuales, que a la letra dice: *Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.*

Por ello, ninguna convocatoria para estudiar debe establecer restricciones por edad o por salud y no debería haber preguntas sino aplicación de la ley, pero ante tal flagrancia y con el ánimo de indagar cuáles son los argumentos de los convocantes, planteamos algunas.

*Edad.* ¿Por qué el ingreso se limita a 26, 35 o 45 años? ¿Qué representan tales edades en términos de capacidad para estudiar? ¿Por qué alguien mayor no puede aspirar a estudiar y por qué la edad de 26 años está restringida a la educación preescolar, primaria y de educación física? ¿Por qué alguien mayor de 35 o 45 años no puede aspirar a formarse como profesor? ¿Por qué se exige experiencia en el caso de las personas de mayor edad, y sólo a ellas? ¿Hay una edad para estudiar, cuál es y cómo se determina? ¿Será, acaso, que las instituciones se saben incapaces de brindar formación a los adultos de mediana edad o mayores? Por otra parte, la convocatoria es sólo para formarse, no para desempeñarse como profesor, ya que en la misma se especifica que las instituciones convocantes no otorgan plazas laborales.

*Salud.* ¿Existe algún estado de salud o enfermedad que impida estudiar? ¿Cómo se usará la información del certificado médico?

Un segundo documento, de carácter internacional, sobre los derechos humanos es la Declaración Universal de Derechos Humanos

aprobada en 1948 por la ONU y firmada por México; en su artículo 26 se lee lo siguiente: *Toda persona tiene derecho a la educación... La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*

**Calificaciones.** Dos hechos con respecto a este tema: la transgresión al derecho a la educación en los términos arriba mencionados y la comisión de un fraude al otorgar diplomas que no tienen validez, o al no reconocer los documentos que la SEP emite.

#### Veamos cómo sucede

En primer lugar el acceso a los estudios superiores es diferenciado por la edad, la salud y ahora por los diplomas.

Analicemos los siguientes requisitos: certificado de bachillerato, promedio mínimo y examen de concurso. ¿Por qué estos tres requisitos?

Al parecer, el último va anulando el previo, es decir, si no se obtiene el puntaje que la institución determina, no se ingresa, aun cumpliendo con los requisitos precedentes. Si no se tiene el promedio mínimo de 7.5 en los estudios de bachillerato, no se puede ser aspirante,

aun si se cuenta con el certificado de bachillerato expedido por la SEP.

Es indudable que las instituciones no se reconocen a sí mismas: no aceptan como válido o suficiente un certificado de bachillerato para ingresar a estudios superiores. Exigen que se haya obtenido un promedio no inferior a 7 en el caso de la mayoría de las universidades, o 7.5 en el caso de las normales. ¿Por qué otorgar entonces un diploma que no garantiza la continuación de estudios? ¿Qué significa contar con un certificado de bachillerato? Podría pensarse que la SEP comete un fraude al otorgar un diploma que ella misma no reconoce y que no tiene validez en las instituciones del país, o que las instituciones de educación superior no conceden valor a la máxima instancia educativa del país.

Foto: Guadalupe Monroy, Cero en Conducta



Las instituciones no se reconocen a sí mismas: no les es suficiente un certificado de bachillerato para ingresar a estudios superiores. ¿Por qué otorgar entonces un diploma que no garantiza la continuación de estudios? ¿Qué significa contar con un certificado de bachillerato? Podría pensarse que la SEP comete un fraude al otorgar un diploma que ella misma no reconoce y que no tiene validez en las instituciones del país, o que éstas no conceden valor a la máxima instancia educativa del país.

Por qué solicitar tal calificación y no una superior o inferior. ¿Qué significa ese puntaje? ¿Por qué es un requisito indispensable? ¿Qué garantiza? Si se piensa que es un puntaje que brinda alguna garantía de dominio, desempeño o éxito futuro, ¿para qué, entonces, se exige un examen? ¿qué explora y por qué su resultado anula los requisitos anteriores, incluida la experiencia de cinco años requerida a los aspirantes que cuentan hasta con 45 años?

#### Las propuestas

La política educativa del país debe incluir en su agenda el análisis y la corrección de lo que se vive como normal y que es excluyente. Aquí, algunas propuestas para la sociedad, las instituciones educativas, las legislativas y las defensoras de los derechos humanos.

Las escuelas normales deben corregir su convocatoria en el sentido del respeto a los derechos humanos; que sea ésta la primera lección que brinden a sus estudiantes y futuros profesores de educación básica. Están a tiempo.

En ningún caso se debe esgrimir la edad o la salud como criterio discriminatorio para acceder a las instituciones educativas.

Todos los diplomas o certificados que las instituciones educativas expidan deben corresponderse con la formación que avala el documento, por lo tanto no deberán ser restrictivos para continuar estudios en el nivel siguiente.

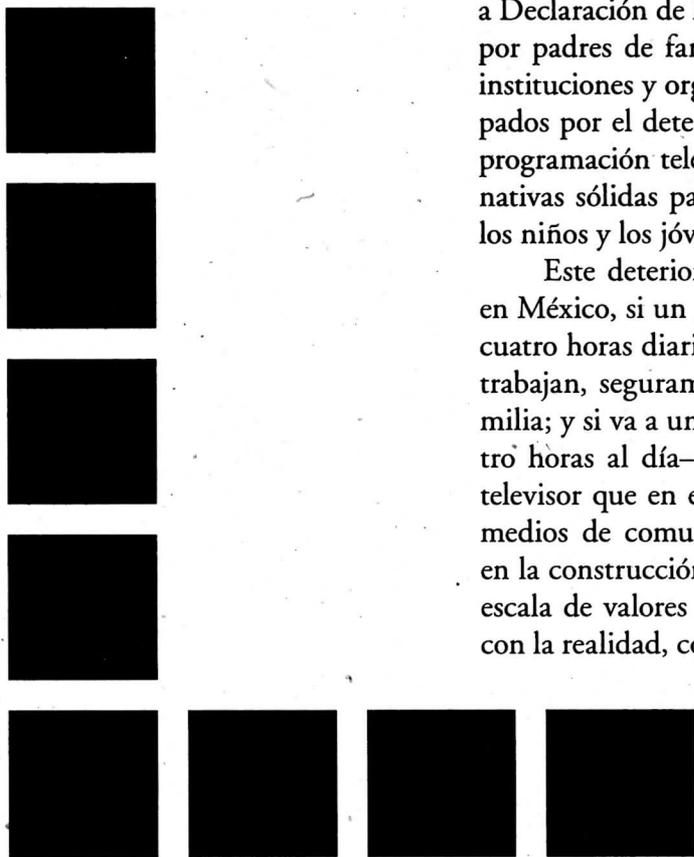
Las instancias legislativas y las que velan por los derechos humanos y de prevención de la discriminación deben ayudar a las instituciones educativas para prevenir, enmendar o sancionar las violaciones que ocurran.

Miriam Sánchez Hernández es coordinadora del Programa Galatea de la UACM.

✉ galatea@uacm.edu.mx / miriam-san28@gmail.com

# Alfabetización audiovisual: asignatura pendiente

Irma Avila Pietrasanta



a Declaración de Madrid fue firmada en 2005 por padres de familia, maestros, ciudadanos, instituciones y organizaciones sociales preocupados por el deterioro de los contenidos de la programación televisiva y la ausencia de alternativas sólidas para favorecer el desarrollo de los niños y los jóvenes.

Este deterioro no se da sólo en España, en México, si un niño ve en promedio más de cuatro horas diarias de televisión, y sus padres trabajan, seguramente la ve más que a su familia; y si va a una escuela pública —léase cuatro horas al día—, pasa más tiempo frente al televisor que en el aula. En este contexto, los medios de comunicación son fundamentales en la construcción de su visión del mundo, su escala de valores y su manera de relacionarse con la realidad, con toda la relevancia que esto tiene y tendrá a lo largo de su vida.

Según Poder del Consumidor A.C., sólo en las dos horas más vistas, los niños mexicanos, debido a la ausencia de leyes regulatorias en la materia, ven 39 anuncios de comida chatarra por hora; mientras que en EU, 24, en Francia, 16 y en Noruega, ninguno.

Por otro lado, de acuerdo con la investigación de Lourdes Roca<sup>1</sup>, el consumo audiovisual de estos niños suele ser inapropiado para ellos, pues sólo 7.6% de la programación se produce para el público infantil y entonces ven mucho material para adultos; en su análisis de la programación que los niños ven más, la investigadora detectó que “situaciones y muestras permanentes de violencia, competencia, individualismo, sometimiento del otro y venganza permean el discurso de principio a fin...”.

Tratándose de niños, la difusión de la cultura nacional y el rescate de la tradición y el patrimonio debieran estar en los medios dirigidos a ellos, pero no es así. El consumo audiovisual de los niños mexicanos está básicamente compuesto por enlatados extranjeros que nada tienen que ver con nuestras realidades y necesidades como país.

La cartelera más frecuentada en los horarios de clasificación A es la que ofrecen Televisa y TV Azteca, mientras que Once TV —única que de manera continua ofrece televisión de

buen calidad para niños—, Canal 22 y Televisión Mexiquense captan menos del diez por ciento de la audiencia<sup>2</sup>.

## Derechos de la comunicación y sociedad de la información

A 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece lo relativo a la comunicación, a la libertad de expresión, el derecho a saber, y a pesar de que la tecnología de la comunicación permite hoy acceder a información importante y vasta como nunca antes, en México, el acceso a esa información se encuentra restringido, sea por falta de equipo, conectividad, contenidos relevantes o instrumentos para interpretarlos. Los medios comerciales no han colaborado para hacer de ellos una herramienta educativa o de ejercicio de derechos, y las políticas relacionadas se han centrado en la conectividad —como el programa de computadoras en las escuelas públicas— y poco han hecho para que los niños tengan opciones de contenidos de buena calidad. Ahora pueden acceder a páginas de chismes, juegos, videos, promoción del consumo y, peor, a espacios cibernéticos violentos y hasta peligrosos.

El acceso a la información puede marcar grandes diferencias no sólo cognoscitivas, sino de capacidades en la toma de decisiones importantes y en la construcción de ciudadanía y democracia. No obstante, los derechos de comunicación y educación de los niños mexicanos son constantemente soslayados por televisoras y publicistas, y también por la escuela y la familia, lo que puede afectar su desarrollo como ciudadanos del futuro y limitar



<sup>1</sup> “En medios a favor de lo mejor”, México, Instituto Mora.

<sup>2</sup> Carmen García Bermejo, *El Financiero*, Sección Cultural, 3 de octubre de 2006.

su capacidad para ejercer sus derechos. Y es que los niños en México son vistos más como consumidores potenciales que como futuros ciudadanos con derechos. Por ello es fundamental su alfabetización audiovisual: integrar al currículo una materia de comunicación con perspectiva de derechos humanos para que adquieran herramientas que les permitan acceder a lo mejor de los medios de la mejor manera. Ésta es hoy en México una necesidad impostergable.



Fotos: Archivo Programa Alfabetización Audiovisual

### Educación para los medios y estudios de recepción

Hace 25 años un grupo de académicos de la Universidad Iberoamericana<sup>3</sup>, inspirados por los estudios de recepción, trabajaron con el fin de crear programas de educación para los medios que permitieran a los niños y niñas ver televisión en forma crítica y selectiva. Años después la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y la Secretaría de Educación Pública, desarrollaron un conjunto de materiales didácticos que acercó a los maestros al mundo de los medios para usarlos como herramienta educativa. Sin embargo, no se dio el brinco para convertir a la comunicación en una materia del currículo.

También ciudadanos y miembros de organizaciones religiosas con lazos empresariales, preocupados por “los efectos negativos de algunos mensajes de los medios de comunicación en los niños”, formaron en 1997 “En Medios a favor de lo Mejor” buscando reducir “los contenidos de vulgaridad, indecencia, obscenidad y violencia de los programas”, y en 2007 firmaron el Acuerdo Nacional por la Calidad de la Comunicación, para establecer “un sistema de educación para los medios a nivel nacional”.

<sup>3</sup> Mercedes Charles, Jesús Martín Barbero, Guillermo Orozco, entre otros.

### Proyecto de Educación para los Medios para niños de comunidades

La Coordinación de Enlace Comunitario de la UACM ha buscado dotar a las comunidades de herramientas para el ejercicio de sus derechos de comunicación. En alianza con Comunicación Comunitaria, desde 2004 desarrolla proyectos comunicativos con comunidades y en 2007 comenzó a trabajar Educación para los Medios con los niños, desarrollando talleres en San Lorenzo Tezonco y en La Merced, con pequeños del barrio y con niños migrantes mazatecos y otomíes.

Los talleres desarrollan la capacidad de análisis de los escolares frente a los medios y la promoción de sus derechos informativos. Con base en el juego y la reflexión colectiva en torno a diversos ejes temáticos –violencia, derechos de la comunicación, consumismo, entre otros–, los niños construyen conceptos y establecen una nueva relación con los medios en la que tienen un papel activo. Los talleres culminan con producciones de radio y video. El modelo apuesta por los niños como seres creativos, capaces de ser críticos, de saber que tienen derechos y que tendrán la voluntad de ejercerlos.

En este marco, dos de sus producciones, la serie de radio, “Historias de miedo de San Lorenzo Tezonco” y el video “La leyenda del pozo”, fueron premiados como Iniciativas Ciudadanas en la Feria de la Comunicación Alternativa 2008 y 2009; además, la metodología empleada obtuvo el premio UNICEF 2009

a proyectos de apoyo al ejercicio de los derechos de las y los niños en la categoría Mejores Prácticas.

El programa también es ámbito de servicio social y formación profesional de la UACM. Desde el principio el proyecto contó con la colaboración de estudiantes. Este año se desarrolló una propuesta, la Semana de Alfabetización Audiovisual en colaboración con la Delegación Tláhuac, que se aplicó simultáneamente en 12 espacios diferentes.

Participaron 15 estudiantes de las carreras de Arte y Patrimonio y de Comunicación y Cultura, quienes tuvieron una capacitación intensiva, aplicaron en el proyecto mucho de lo aprendido en su carrera y desarrollaron lazos con los niños, sus familias y las comunidades, tocando con las manos el México real por el que les corresponderá trabajar.

#### Para saber más:

“En medios a favor de lo mejor”, investigación de Lourdes Roca, Instituto Mora, en

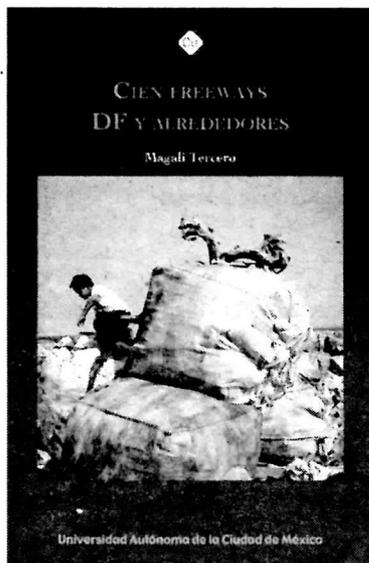
☞ [http://www.afavordelomejor.org/descargas/inf\\_calidad08screen.pdf](http://www.afavordelomejor.org/descargas/inf_calidad08screen.pdf)

☞ <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/lógos/anteriores/n49/lroca.html>

Irma Ávila Pietrasanta es licenciada en Comunicación, documentalista y comunicadora social. Trabaja en la Coordinación de Enlace Comunitario de la UACM.

☞ [irma.avila.pietrasanta@gmail.com](mailto:irma.avila.pietrasanta@gmail.com)

# Publicaciones



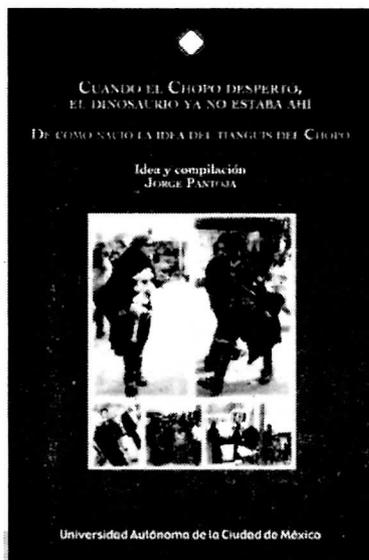
**Cien freeways DF y alrededores**  
Magali Tercero

Este libro de crónicas, le ofrece al lector una gama de puntos de vista sobre un mismo asunto; una serie de crónicas que permiten observar la ciudad más allá de sus calles. La autora no sólo relata el tránsito de las calles de la ciudad, sino el de las venas de quienes la habitan.



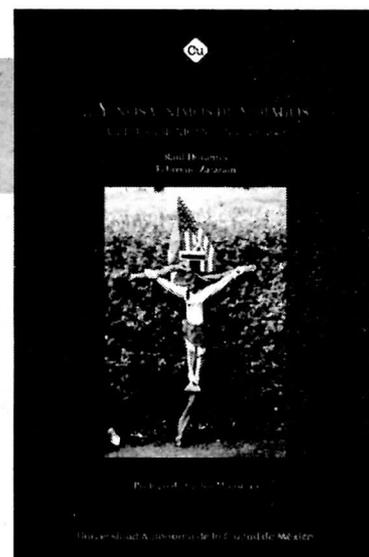
**Crónicas de un ex cardenista solitario**  
Javier Solano Ramírez

Con una vertiginosa y admirable narración, evocadora de las canciones, las películas, los mitos, las desilusiones y las nostalgias de tres décadas en la vida del valle de México, Javier Solano Ramírez ganó el Segundo Concurso Nacional de Crónica Urbana Manuel Gutiérrez Nájera convocado por la UACM.



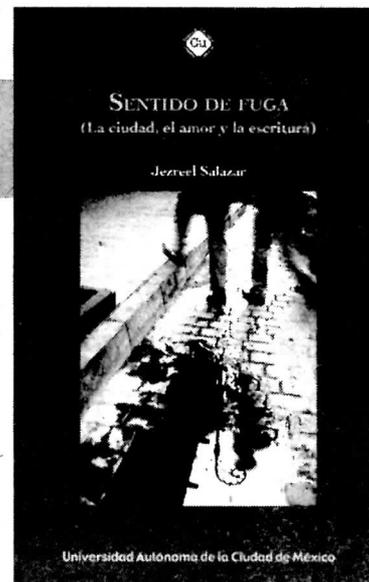
**Cuando el Chopo despertó, el dinosaurio ya no estaba ahí. De cómo nació la idea del tianguis del Chopo**  
Compilación: Jorge Pantoja

Hablar del tianguis del Chopo es abordar a las dos o más generaciones de mexicanos marcados por este proyecto de cultura y convivencia. Es hablar de los ríos de tinta que han corrido para analizar, testimoniar y registrar lo que ocurre cada sábado en ese pedazo de geografía capitalina.



**...Y nos vinimos de mojados. Cultura mexicana en Chicago**  
Raúl Dorantes y Febronio Zaratán

Desde un corte transversal en el tejido de la sociedad norteamericana, los autores de este libro rescatan un hecho que cada día tiene mayor peso en la textura de la cultura estadounidense: la presencia de los mexicanos y, con ello, sus tradiciones, su ideología, sus creencias, su manera de concebir el mundo y de relacionarse con él. Los autores dan una visión general de lo mexicano en estratos sociales, lingüísticos y políticos en Estados Unidos.



**Sentido de fuga. La ciudad, el amor y la escritura**  
Jezreel Salazar

Explora la ciudad de México a partir de una visión laberíntica, donde la ironía y el absurdo se entrecruzan con la reflexión y la crítica. Más que un libro de crónicas, es una exploración a fondo por los recovecos de un complejo entramado urbano; retrata diversos escenarios, acontecimientos y personajes que le han dado forma y una peculiar identidad en los últimos años a nuestra megalópolis.

colección  
**CRÓNICA URBANA**

**UACM**  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México  
*Nada humano me es ajeno*

Consulte el catálogo de publicaciones en [www.uacm.edu.mx](http://www.uacm.edu.mx)

# Primero pasión: formación musical en Venezuela

Sergio Aldama López

**P**rimero pasión, refinamiento después es el lema de uno de los proyectos más apasionantes de la formación musical en el mundo. El Sistema es un modelo educativo venezolano que, a partir de la inducción musical, ofrece a niños y jóvenes en situación de calle y condiciones de vida precaria la posibilidad de formarse en la música así como herramientas para crecer.

La Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV) celebra con bombo y platillos 35 años de rebasar expectativas, de romper fronteras y de servir como ejemplo para muchos países. El 12 de febrero de 1975 abrió las puertas al conocimiento musical masivo; tres décadas después más de 350 mil jóvenes y niños se han beneficiado del proyecto social y cultural emprendido por José Antonio Abreu, su fundador, quien afirma que en Venezuela la cultura es para todos: "Nosotros hemos iniciado una empresa que es de mayorías para mayorías".

A diferencia del método tradicional de los conservatorios, que exige a sus músicos la perfección, en El Sistema se trata de inculcar en



Foto: Lourdes Grobet

*pedagógicos, metodológicos y musicales deben estar íntimamente relacionados con el aprendizaje de la lengua materna, por lo que la enseñanza musical se convierte en un proceso de imitación y repetición similar al que los niños realizan para comunicarse, y que posteriormente se transforma en complejos procesos de información intelectual.*

La formación atraviesa varias etapas que van desde el acercamiento y sensibilización, a través de juegos, canciones y actividades manuales, hasta la ejecución instrumental, en la que los estudiantes se presentan siempre que se pueda en

público, para que esta actividad se vuelva cada vez más natural para ellos. En este proceso, son los mismos niños quienes eligen el instrumento que van a ejecutar, con base en sus condiciones y gustos.

El programa incluye además la visita a los padres de los estudiantes en

los primeros años para asegurarse de que apoyan a sus hijos y que comprenden el compromiso que los niños necesitan como músicos. A partir del ingreso de los alumnos en una orquesta, comienzan a recibir un pago que sirve de apoyo a la economía familiar, y evita que los padres los retiren de la música para dedicarlos al trabajo.

El Sistema es público y gratuito: en él los niños comienzan a participar como ejecutantes en las Orquesta Infantiles de su jurisdicción —núcleos—, luego pasan a las Orquestas Junior y, más tarde, a las Orquestas Juveniles. En el último escalón, los jóvenes tienen la posibilidad de integrar la Orquesta Sinfónica Simón

Bolívar, constituida por los mejores instrumentistas de El Sistema en el país, en donde alcanzan la mayor experiencia y un alto nivel profesional.

A través de la música los alumnos son difusores de la cultura y también agentes de cambio en sus propios contextos. En la actualidad se reconoce en El sistema, además de la formación artística de niños y jóvenes, su contribución para disminuir los índices de delincuencia y drogadicción. Comenta un alumno: "Si vienes de un barrio donde ves locura, delincuencia, corrupción, miseria, pobreza y te dan música, tu mentalidad cambia."

Organizaciones como la OEA y la UNESCO reconocen el valor de El Sistema y recomiendan su establecimiento en otros países, principalmente en aquellos que atraviesan grandes problemas económicos y buscan disminuir sus índices de pobreza, analfabetismo, marginalidad e inclusive pérdida de identidad.

Es precisamente esa clara y armoniosa conjunción de arte, pedagogía y comunidad, lo que ayuda en la búsqueda de una mejor convivencia, de la que el pueblo venezolano está orgulloso, gracias a los logros de estas agrupaciones juveniles que representan valores positivos de su nación y del mundo.

Sergio Aldama López es músico y pasante de la carrera de Comunicación y Periodismo de la FES Aragón, UNAM

Para saber más:

✉ Alberto Arvelo, *Tocar y luchar*, documental en: <http://www.megaupload.com/?d=2HL9EDFX>

✉ Claudia dal Pino y Alicia C. de Couve, "La Formación del Músico Profesional en Venezuela", en: [www.saece.org.ar/docs/congreso2/decouve\\_dalpino.doc](http://www.saece.org.ar/docs/congreso2/decouve_dalpino.doc)

✉ Andrés Habegger "Orquestas juveniles de Venezuela: música contra la pobreza", en: [www.gacemail.com.ar](http://www.gacemail.com.ar)

✉ Alicia Terzian, "Quisiera hacer más de lo que hago", entrevista a José Antonio Abreu, en: [www.musicaclassicaargentina.com/2criticasabreu.htm](http://www.musicaclassicaargentina.com/2criticasabreu.htm)

✉ Pagina oficial de la FESNOJIV en: <http://www.fesnojiv.gob.ve/>

"Si vienes de un barrio donde ves locura, delincuencia, corrupción, miseria, pobreza y te dan música, tu mentalidad cambia."

los niños la aspiración a la excelencia, a la técnica, pero sobre todo al sentimiento. Su director artístico en Estados Unidos, Mark Churchill, afirma que la mayor diferencia entre estos dos métodos es que "el nuestro se concentra en el proceso y el del conservatorio se concentra en la meta". Despierta en los niños el amor por la música, tanto en sus corazones como en sus mentes, fomentando una gran pasión por la superación e incrementando las ganas de seguir estudiando, y no sólo música, también las otras materias de la educación formal.

Abreu señala: *las bases de este sistema se derivan de la consideración de que todos los recursos*

## Voz de los estudiantes

# Talleristas de alfabetización audiovisual

de la UACM, en servicio social, acerca de su participación en el proyecto de Alfabetización Audiovisual en Tláhuac, donde cada uno coordinó un equipo de trabajo compuesto por estudiantes de Prepa Sí, trabajadores de la delegación y voluntarios.

### **Carlos Ruiz**, *Comunicación y Cultura:*

Aprendí que el trabajo comunitario es una parte esencial para el desarrollo integral de la sociedad. Dirigir este tipo de proyectos a niños me parece de vital importancia para la formación de una conciencia crítica sobre lo que se consume en los medios de comunicación. El trabajo comunitario me ayudó a llevar más allá la teoría que aprendí en el aula; me parece que es necesario para forjar en cada uno de nosotros el carácter para irnos enfrentando con la realidad, ahí es donde aterriza lo académico, donde te das cuenta de cómo puedes pulir tus conocimientos, de tal modo que enriquezca tus capacidades para manejar lo que te espera al salir de la universidad y lograr ejercer de manera adecuada, es decir, profesionalmente.

### **Mónica Pérez**, *Comunicación y Cultura:*

Aprendí a trabajar en equipo, a organizarme, a darme cuenta de que aquí afuera existe el mundo que va más allá de la mera teoría. También aprendí que la educación no tiene por qué ser aburrida, ni vertical, mucho menos que el maestro es el que tiene la razón. El conocimiento se construye entre todos.

La alfabetización audiovisual ha sido una de las más gratas experiencias en mi vida laboral, ya que representa un gran enriquecimiento, sobre todo por el contacto directo con los niños. No es lo mismo estar frente a una banca leyendo un libro, a vincularse y experimentar la práctica. Ambas son indispensables.

### **Sandra Flores**, *Arte y Patrimonio Cultural:*

La experiencia que me deja este taller contribuye a mi formación porque es un proyecto del cual hay mucho que aprender, pues los contenidos parten de un análisis de la problemática cultural y al mismo tiempo generan una solución mediante los talleres que abarcan aspectos relacionados con las artes y estudios culturales.

En conjunto, este taller de alfabetización en medios audiovisuales me permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos en mi licenciatura e, indudablemente, descubrir algunos otros que tienen que ver con la realidad cultural actual, posibilitando nuevas propuestas para las comunidades que más lo necesitan.

### **Estrella Méndez**, *Comunicación y Cultura:*

Es una experiencia maravillosa que no cambio por nada, ya que aprendí muchísimo y no se limita únicamente al ámbito académico, sino a poner en práctica los conocimientos, lo que tiene su grado de complejidad ya que una cosa es saber y otra muy distinta es enseñar, y más si se trata de niños. Formar niños con sentido crítico no es sencillo, la gran ventaja de este taller es que aprenden a través de actividades lúdicas.

El trabajo comunitario te ofrece la oportunidad de enriquecerte con los conocimientos de la sociedad, al mismo tiempo que tú enseñas; es un trabajo mutuo que te llena por completo cuando te das cuenta de que tu esmero vale la pena y que la comunidad lo valora y lo disfruta. Por ello considero que es para mí muy importante trabajar en esta área, ya que si quiero llegar a ser una buena comunicóloga, tengo que desenvolverme en este ámbito, conocer a la comunidad, sus necesidades y problemáticas; y qué mejor forma de hacerlo que por medio de la práctica.

### **Mayra Castelán Cisneros**,

*Comunicación y Cultura:*

Lo verdaderamente importante del taller de Alfabetización Audiovisual fue lograr que los contenidos mostrados acerca de los medios de comunicación, como la televisión, la radio, internet y el periódico fueran vistos desde una dimensión crítica y divertida al finalizar el taller. Niños y niñas de Tláhuac conocieron el otro lado de esos medios; es decir, que no son como se los presentan, que hay que exigirles una mejor propuesta y mejores contenidos aptos para su edad.

### **Carolina Eslava**, *Arte y Patrimonio Cultural:*

Sin pretenderlo, el trabajo con niños de Tláhuac, específicamente de Tetelco, estableció vínculos de identidad muy importantes para mí; los contenidos que al inicio de mi capacitación se me hacía imposible aterrizar, entender y organizar, frente a las niñas y los niños parecían tan conocidos que todas esas palabras técnicas se borraron y empecé a hablar —citando a una de las asistentes a este taller— “en idioma pequeño”. Por otro lado, viví en carne propia procesos interculturales que sólo había analizado desde la trinchera de los libros y el estudio teórico, así como distintas problemáticas que se derivan de un taller de esta magnitud en los ámbitos de comunicación, políticos, administrativos, entre otros. Esta experiencia reafirmó los motivos por los que decidí dedicar mi vida a estudiar temas humanísticos y empezar mi formación profesional con la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural.

Foto: Archivo Programa Alfabetización Audiovisual



# Nuevas de la UACM

## Esther Orozco, rectora

La UACM tiene nueva titular, la doctora Esther Orozco Orozco, elegida rectora por el Consejo Universitario (CU) el pasado miércoles 21 de abril de acuerdo con los lineamientos que marca su Estatuto General Orgánico.

La designación se realizó mediante una serie de procedimientos públicos en los que participó la comunidad universitaria:

La postulación de aspirantes, la presentación de documentos para acreditar su candidatura —incluyendo su propuesta de trabajo—, y su registro como candidatos ante el Consejo Electoral del CU.

La presentación de sus programas de trabajo ante el CU y la comunidad de los diversos planteles, que implicó un intenso y nutrido intercambio de preguntas y respuestas entre los candidatos y estudiantes, maestros y personal administrativo de la institución.

Los procesos de discusión dentro de la propia comunidad en torno a los candidatos y sus propuestas, organizados por plantel, o por academia, colegio o grupos de trabajadores académico-administrativos y administrativos, con una alta participación.

Los procedimientos de consulta, mediante votación personal por sede y/o por colegio, en los que la comunidad tuvo la oportunidad de informar de sus preferencias a los consejeros universitarios, y la divulgación de los resultados que de acuerdo con el Estatuto Orgánico no eran vinculantes.

La elección, por voto nominal y razonado de los integrantes del Consejo Universitario —quienes en su mayoría se ciñeron a las preferencias manifestadas por sus representados en



Fotos: Moisés Morán

las distintas consultas—, dio como resultado la designación de la doctora Orozco, con 33 votos a favor, del total de 41 votos emitidos.

Así, al margen de los rumores sobre la politización del proceso y de las especulaciones acerca de las posibilidades de que la divergencia de puntos de vista generara tensiones extremas que impidieran llevarlo a buen puerto, el Consejo Universitario dio muestras de gran madurez al buscar la opinión de la comunidad y validarla con su voto, a pesar de no ser requisito estatuido.

Este espíritu continuará consolidándose con la participación de la comunidad, de su Consejo y de la Rectoría, en el Congreso Universitario programado para el segundo semestre de este año, en el que se discutirán las distintas propuestas y proyecciones de desarrollo de una institución cuyos procesos y misión aspiran a constituirse en una opción importante de educación superior en la ciudad y el país. Como ha dicho la doctora Orozco —al respecto de lo que se requiere para lograr una formación científica—, necesitamos *claridad en los objetivos, trabajo, trabajo y más trabajo, inteligencia —una actitud crítica— y pasión.*

## Los lectores opinan



Del Mtro. Raúl Gatica, desde Canadá:

Soy indígena mixteco de Oaxaca, ahora refugiado en Vancouver, Canadá. En 2005, con el rector de la UACM intentamos bosquejar un plan de intercambio entre las comunidades de nuestra organización y la universidad, pero desafortunadamente la represión lo impidió. Al ver su excelente suplemento en *La Jornada*, nos atrevemos a escribirles para hacer saber a su rector, Pérez Rocha, que guardamos sus gestos en el corazón. También para comunicarles que un conjunto de tercios latinoamericanos ha creado el suplemento cultural *El Cencerro*, en el semanario *Milenio* de Vancouver, para dar a conocer en estas tierras la creación artística y las luchas de nuestros pueblos. Nos gustaría contar con su ayuda, escribiendo para nuestras páginas o contactándonos con quienes tengan deseos de hacerlo. También artistas gráficos están invitados. Todo en tequio, como decimos en Oaxaca. Un abrazo fraterno.

De Verónica Ordóñez, desde Senegal:

¡Felicitaciones! Desde hace algún tiempo, al entrar en la página de *La Jornada* visito el suplemento que están publicando. Qué buen trabajo; qué contenta me siento de encontrar una publicación tan valiosa en la que además descubrí algún nombre conocido. Todo esto para mí es muy importante porque hace muchos años que vivo fuera de México —mi país—, actualmente en la ciudad de Dakar, Senegal, y es a través de estos medios como me mantengo informada de los temas que más me interesan.

¡Enhorabuena y adelante!

Escribenos: [educa.uacm@uacm.edu.mx](mailto:educa.uacm@uacm.edu.mx)





El Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social del Distrito Federal es el primero y único en el país que ofrece a la población en reclusión clases presenciales de nivel licenciatura, así como actividades de difusión cultural y extensión universitaria.

El PESCKER es producto del convenio de colaboración institucional de la UACM y la Secretaría de Gobierno del DF., firmado el 13 de diciembre de 2004.

Responde a la obligación del Estado de garantizar el derecho de todos los ciudadanos a la educación, independientemente de si están en libertad o reclusión.

#### PROPÓSITOS

- Ofrecer a la población interna en los centros de reclusión una opción educativa del mismo nivel académico y bajo los mismos criterios que la que brinda la UACM.
- Garantizar los mecanismos para que al obtener su libertad, puedan continuar sus estudios en la Universidad.
- Enriquecer la vida del interno, abriéndole horizontes de desarrollo y socialización para que su tiempo adquiriera otro sentido, ajeno a la violencia y la desesperación.

#### El programa se aplica

Centro de Readaptación Social Varonil del Distrito Federal  
 Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan  
 Reclusorio Preventivo Varonil Oriente  
 Reclusorio Preventivo Varonil Sur  
 Reclusorio Preventivo Varonil Norte  
 Centro de Readaptación Social Femenil Santa Martha  
 Penitenciaría del Distrito Federal

#### Organización. Semestre 2010-I

- 294 estudiantes con matrícula
- 19 grupos
- 47 profesores

#### LOGROS

- Los estudiantes han revalorizado su condición humana, tanto en su situación de reclusión, como en sus proyectos orientados a su libertad.
- Fortalecimiento de bibliotecas en los centros escolares de las penitenciarias y reclusorios preventivos, incluyendo bibliografía básica para el proyecto educativo.
- 59 estudiantes que han obtenido su libertad, continúan estudiando en la UACM.
- Publicación de tres números del periódico mural *La musa del estafeta* y la publicación del ensayo "PESCKER" en el *Anuario Educativo Mexicano*, UPN, 2006.
- Investigación del PESCKER: "La formación universitaria en instituciones totales", por académicos de la UACM.

#### Carreras

Derecho (10 semestres)  
 Ciencia Política y Administración Urbana (8 semestres)  
 Creación Literaria (9 semestres)

#### Difusión cultural y extensión

Cine club y cine debate  
 Exposiciones fotográficas  
 Presentación de libros  
 Conferencias  
 Seminarios  
 Cursos y encuentros  
 Talleres  
 Diplomados  
 Presentaciones musicales

#### INFORMES:

Tel. 5850 1901 Ext. 13171 y 13172  
 pescer@uacm.edu.mx  
 pesceruacm@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

**UACM**